

## FORMULARIO DE PODER

1

---

Nos referimos a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V., (“GACN”) a celebrarse a las 11:30 horas del día 31 de enero de 2007, en el Salón de usos múltiples de la Sociedad ubicado en Minería No. 130, colonia Escandón, Código Postal 11800 en la Ciudad de México, Distrito Federal, para tratar los asuntos del siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Discusión y aprobación en su caso, de una propuesta para autorizar a la accionista Aeroinvest, S.A. de C.V., la contratación de un financiamiento en términos de lo previsto en el inciso (ii) del Artículo Trigésimo Quinto de los estatutos sociales de la Sociedad. Resoluciones al respecto.
- II. Discusión y aprobación, en su caso, de una propuesta para liquidar el importe de dividendos previamente decretados por la Asamblea General de accionistas de la Sociedad, con una periodicidad de tres meses. Resoluciones al respecto.
- III. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Resoluciones al respecto.

En relación con lo anterior, por este conducto le conferimos un poder especial, pero tan amplio, cumplido y bastante como en derecho proceda para que en nuestro nombre y representación concurren a la asamblea representando \_\_\_\_\_ acciones de la Serie “B” representativas del capital social de GACN, de las que somos propietarios, y ejerzan en ella el derecho de voto inherente a dichas acciones, conforme a lo siguiente:

Puntos del Orden del Día de la Asamblea	Instrucciones del poderdante para el ejercicio del poder respecto de los puntos del Orden del Día a ser tratados.		
	A favor	En Contra	Abstención
I. Primer Punto del Orden del Día			
II. Segundo Punto del Orden del Día			
III. Tercer Punto del Orden del Día			

Finalmente, hacemos constar que el texto de este poder se ajusta y apega estrictamente al “Formulario de Poder” que nos fue proporcionado por GACN, en términos, para efectos de lo establecido en la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores y en el plazo a que se refiere el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a [\*] de enero de 2007

\_\_\_\_\_  
Otorgante

\_\_\_\_\_  
Testigo

\_\_\_\_\_  
Testigo

<sup>1</sup> *Anotar el nombre del apoderado autorizado*